

Administración de la Congestión y Demanda – horario de los parquímetros

La SFMTA colaborará con los Supervisores de Distrito y con las asociaciones de comerciantes locales para determinar dónde sería beneficioso para las empresas ampliar el horario de los parquímetros

- Ampliar el horario de los parquímetros en distritos comerciales vecinales específicos hasta las 10 p. m. de lunes a sábado
- Fijar las tarifas de las 6 a las 10 p. m. \$2/hora menos que la tarifa de las 3 a las 6 p. m., \$1/hora mínimo
- Las tarifas de los parquímetros se ajustan en el transcurso del tiempo usando precios en respuesta a la demanda
- Ampliar el estacionamiento a corto plazo (zonas verdes) y las zonas para dejar y recoger pasajeros (zonas blancas) hasta las 10 p. m. o más tarde donde corresponda
- Recopilación de datos y evaluación, ampliación a otras áreas si tiene éxito
- Se deben fijar las tarifas de estacionamiento de manera que sean lo más bajas posibles y a la vez garanticen que aún existan espacios de estacionamiento disponibles

